

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.500

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA—Miércoles 26 de Agosto de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28, las
mañanas se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Por suscripción 5



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes.—Para Málaga y Motril todos los mártes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTS: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech.—En Almería, Adalberto Raiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.

COLEGIO DE JESUS MAESTRO.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos

DIRECTOR ESPIRITUAL:

M. Ilt. Sr. Dr. D. José María Navarro Darax.

DIRECTOR LITERARIO:

Ldo. D. Bernardo Bueso Castillo.

Matrícula oficial desde el 1.º al 30 de Septiembre.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto; extenso surtido en vigas, tablones y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

38 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

J. Rodríguez y Co.

Venta de frutas españolas y con especialidad

UVA DE ALMERIA.

344, Stanstead Road Catford.

LONDRES. S. E.

Representante en Almería D. Julio Portal y Portal, Granada 71.

Preocupación

electoral.

Sin desconocer la gran importancia política que tienen las inmediatas elecciones municipales, lo cierto es que se las está «moviendo» demasiado.

Parece que el Gobierno trata de convencer al país de que ni su misión es ganarlas, ni su ánimo perderlas; pero una y otra cosa ha de

suceder forzosamente, y en conjeturarla está hoy por hoy todo el secreto de la política actual.

Poco á poco se van desvaneciendo las demás cuestiones del orden político para dejar en pie esa sela.

De los presupuestos habla poca gente, del famoso saneamiento de moneda, nadie; de las elecciones municipales, todo el mundo.

La preocupación es general, porque el instinto público parece comprender que del resultado de las elecciones municipales inmediatas, penden muchos y graves problemas.

¿De donde ha salido esta presunción? En realidad á nadie puede ocultársele que las inmediatas elecciones municipales determinan orientaciones decisivas en la marcha de los asuntos públicos, pero la cuestión no es esa sino la de convertir en dogal para el gobierno, el albur de perder esas elecciones.

Tan negras ponen las cosas los agoreros, que en realidad justificarían, aún cuando sólo en apariencia, ciertas demasías de los gobernantes, pues

por lo menos «la negra honrilla» está comprometida en este juego electoral.

Todo Gobierno, por previsor y prudente que sea, está siempre en mala disposición ante el resultado de unas elecciones y su situación, antes que después de verificadas, no puede ser más desfavorable.

Si las gana, todos dirán que fué por apretar demasiado los tornillos, y si las pierde porque es impopular; pero acaso el ganarlas ó el perderlas dependa de tan pequeñas causas, que á veces escapen á la penetración más perspicaz.

Por poco que haga el Gobierno para adelantarse á los acontecimientos, siempre parecerá demasiado; y no es eso lo malo, sino que con la preocupación de las elecciones no hace nada de provecho, y ahora se puede decir que «ha parado el carro» de los buenos propósitos.

Salvo alguna que otra reorganización de servicios, poco ó nada se hace al presente para justificar los arranques de iniciativa con que comenzó su vida pública el actual Gobierno; y sin dejar de reconocer que las elecciones no deben producirle indiferencia, sería de admirable efecto en la opinión que se despojase algo de la preocupación electoral, continuando impávidamente su marcha político-económico-administrativa.

EFEMERIDES.

García Gutierrez.

26 DE AGOSTO.

D. Antonio García Gutierrez vino al mundo en Chiclana de la Frontera (Cádiz) el año de 1812, de padres de escasos recursos, lo que no evitó que el más tarde aplaudidísimo dramaturgo, recibiera esmerada educación, y hasta que en la ciudad de Hércules cursara algunas asignaturas de la carrera de Medicina, ciertamente con bien escasa vocación,



pues aficionado desde niño al cultivo de la poesía, á ésta, y no á la ciencia de Galeno, prestaba su atención.

Pareciéndole Cádiz ciudad de muy estrechos horizontes para encontrar en ella el porvenir con que su fantasía le halagaba, concibió la idea de trasladarse á Madrid, y un día, acompañado de otro joven ansioso de hacer fortuna, y sin más equipaje que una maleta en que no guardaba más que alguna ropa blanca y el manuscrito de una comedia, emprendió su viaje á pie, y al cabo de quince días de marcha, entró en la corte por la puerta de Toledo, orgulloso y contento, por ver realizado uno de sus más dorados ensueños.

A poco de residir en Madrid dióse á conocer como poeta, leyendo algunas poesías suyas en el «Parnasillo», y publicando otras en «El Cinife» y «El Artista»; después formó parte de la redacción de «La Revista Española», y por encargo del empresario de teatros Grimaldi, tradujo al castellano «El Cuáquero», «El Vampiro», «Batilde» y «La Cómica», obras estrenadas con éxito variable. Animado por los triunfos conseguidos con algunas de sus traducciones, pretendió estrenar las comedias «El caballero de industria» y «Don Quijote con faldas», que escribió antes de hacer aquellas, y vistó que le fueron rechazadas en los teatros que las presentó, inició en los secretos del romanticismo, entonces muy en boga, y escribió la mejor joya de este género que tiene el teatro espa-

ñol, entregándola á Grimaldi, quien le dijo que «se advertía en su obra todo el atrevimiento del duque de Rivas, sin que le escudase una celebridad bien pensada». «El Trovador», que tal era el título de la obra, fué leída por cómicos y poetas, y aunque algunos de ellos vieron en el «drama caballeresco» bellezas de alto precio, todos se burlaron de él y de su autor, recitando en son de mofa trozos de sus escenas, logrando con tal conducta aburrir á García Gutierrez é inducirle á sentar plaza de soldado, para buscar en la carrera de las armas lo que en la de las letras no conseguía.

Aprendiendo la instrucción del recluta estaba García Gutierrez en Leganés, cuando el actor D. Antonio Guzman tuvo la feliz idea de estrenar «El Trovador» para su beneficio. Cuatro ó seis días antes del estreno de su obra, trasladóse García Gutierrez, sin permiso de sus jefes á Madrid, y la noche del 1.º de Marzo de 1836 tuvo la inmensa satisfacción de ver hecha justicia á sus méritos, pues tanto entusiasmo al público la obra, que le hizo salir á escena—honra hasta entonces no dispensada á ningún autor—en medio de atronadores aplausos y aclamaciones.

Desde aquella noche el nombre de García Gutierrez era pronunciado con respeto y cariño, y durante mucho tiempo no se hablaba en los círculos madrileños más que de «El Trovador».

En la temporada siguiente dió á la escena «El paje», según la crítica, superior á «El Trovador» como drama; á esta obra siguieron los estrenos de las tituladas «El Rey Monje», «El encubierto de Valencia», «Zaida», «Juan Dandolo», «De un apuro otro mayor» y «Simon Bocanegra», y aunque algunas de estas obras le dieron buenos rendimientos y le proporcionaron grandes satisfacciones, se aburría en España, y en Febrero de 1844 marchó á Cuba, desde donde se trasladó á Méjico.

Cuando regresó á España dió al teatro varias obras, entre ellas «Nobleza obliga», «El grumete», «Juan Lorenzo», su predilecta «La venganza catalana» y «El grano de arena», la última que escribió.

Desempeñó varios cargos públicos; fué académico de la Española, y desde 1872 hasta el 26 de Agosto de 1884, fecha de su fallecimiento, desempeñó el cargo de Director del Museo Arqueológico de Madrid.

HERNANDO DE AGUVEDO.

Los expedientes de Hacienda

El proyecto del decreto que ha llevado á la aprobación del último Consejo el ministro de Hacienda, y que fué aprobado, simplifica el expediente y tiende á acabar con los intermediarios entre los particulares y la Hacienda.

El Sr. Gonzalez Besada se propone ser inexorable con los empleados que no cumplan con lo que en el decreto se dispone, y al efecto establece penalidades.

También ha adoptado medidas para que nadie pueda eludir la responsabilidad que contrajere por incumplimiento de la ley.

Entiende el ministro de Hacienda que empleados y particulares son favorecidos con este decreto.

La creencia muy arraigada de que solamente se obtiene el despacho de expedientes ó por influencia ó por dinero. Los particulares que no tienen la primera recurren á intermediarios, los cuales casi siempre, pues los casos de empleados venales son muy pocos, explotan á los interesados á pretexto de imaginarias gratificaciones á empleados de todas categorías.

La influencia y los intermediarios

desaparecerán con este decreto, porque los expedientes serán despachados con arreglo al orden de presentación.

Si éste fuese alterado, la penalidad para el empleado, de cualquier categoría que ésta sea, es la suspensión de sueldo durante quince días y en caso de reincidencia la pérdida del destino.



DE FERIA.

Carreras... de burros

Los festejos también tienen su parte cómica.

En pleno siglo XX, el siglo que recoge todos los beneficios del progreso de su antecesor, hablar de carreras... «de burros», es hablar de un «colmo...» de velocidad.

Tras el burro, el «carromato», la galera, la diligencia; tras de ésta el ferro-carril, la bicicleta, el automóvil, salvando las distancias con rapidez vertiginosa.

Hoy se habla de 80 ó 100 kilómetros por hora, como antes se hablaba de una legua ó acaso de menos en igual periodo de tiempo; ahora se vá á París en tres días, y nos parece demasiado, sin acordarnos del tiempo indefinido que antes empleábamos en igual recorrido.

Somos esclavos y acaso víctimas, de la fiebre de la velocidad.

Por eso, puede hablarse de carreras de caballos, de velocípedos, de automóviles; de globos, si fuera posible—que algún día lo será—pero no puede hablarse de carreras de «burros», sin traer á los labios la sonrisa.

El «burro» es el signo más clásico del tiempo antiguo, del retroceso y la falta de civilización.

Por eso forma parte de un programa de festejos en Andalucía.

En el país de la «guasa viva», pega bien, siquiera un día, el imperio de los «vice-versas».

Porque aquí quien gana es el que corre... «menos».

En todas partes, alcanza el éxito el que corre «más».

El Regimiento de la Chamberga.

(CURIOSIDADES HISTÓRICAS MILITARES.)

Para el Comandante de Carabineros D. Alejandro Villarreal.

Varios fueron los Cuerpos que en la antigüedad hubo en España dedicados por su instituto á la custodia de la Real Persona del Soberano, y por esta razón se les llamó de Casa Real.

Parece cosa cierta que el primero de estos cuerpos, con tal especial misión establecidos, fué el llamado Guardia de archeros de la cuchilla, tropa que vino de Flandes con Felipe «el Hermoso», y que se componía de cien archeros, que iban siempre inmediatos á la persona del Rey, mandados por un capitán, puesto de mucha autoridad y estimación.

Siguió á la creación de este cuerpo el de la Guardia española de alabarderos, que constaba asimismo de cien soldados españoles, con su capitán que era elegido entre los más ilustres magnates de la milicia.

Más tarde la Reina D.^a Juana creó la Guardia alemana ó tudésca; y por último D.^a María Ana de Austria, durante la menor edad de su hijo el Sr. D. Carlos II, organizó para la guardia de la Real Persona del

Rey la coronelia (que en el lenguaje antiguo era lo mismo que el de regimiento) de la Chamberga.

Este cuerpo, que tuvo una existencia muy efímera, se formó por dictamen del padre Juan Everardo Nithar, confesor de la Reina, consejero de Estado é Inquisidor general, y así en su creación como después de establecido, tuvo muchos y poderosos impugnadores como se atestigua por una carta que el Sr. Don Juan José de Austria escribió á la Reina gobernadora en 5 de Agosto de 1665, en la cual, después de otras cosas, decía: «Paso al último extremo de la ceguera y escándalo que encierra en sí la formación de un monstruoso cuerpo de infantería dentro de las tápias de V. M. con el espioso título de la guardia del Rey.»

Pero la Reina despreciando los recursos que la hicieron, sostuvo con todo su poder este cuerpo, condecorándolo cuanto pudo y haciendo coronel de él á su mismo hijo D. Carlos: determinación que hubo de variar poco después dando el mando del Regimiento á D. Guillén Ramón, cuarto marqués de Aitana, que era de la Junta de Gobierno.

Y en su propósito de colmar de distinciones á la coronelia, le dió la más ilustre y noble oficialidad, nombrando por capitanes de sus compañías al conde de Molgar, al marqués de Jarandilla, al conde de Cartanageta, hijo primogénito del cardenal duque de Montalvo, al marqués de las Navas, al conde de Fuensalida, al duque de Abrantes, y otros caballeros de la primera nobleza.

Sin embargo de la decidida protección de la Soberana, al tomar el gobierno de la Monarquía Carlos II en Noviembre de 1675, por haber cumplido los catorce años, echó de la Corte este regimiento y lo extinguió: medida á que no fueron ajenos sus enemigos que por burla lo apellidaron de la Chamberga, por llevar sus oficiales y soldados las casacas á la chamberga, trage que usaba el Mariscal de Chamberg, francés que sirvió en el ejército de Portugal.

MIGUEL VICIANA.

Almería, Agosto, 93.

Rifa de Beneficencia.

CONTINUACION de los objetos donados á las Hermanitas de los Pobres, con destino á la rifa que hay establecida en el real de la feria:

D.^a Araceli Nuñez de Cassinello. — Una jardinera de mayólica.
D.^a Carmen Ochotorena de Coca. — Un portamonedas y un cordón de seda y cuentas para abanico.

D.^a Dolores Trujillo, viuda de Ochotorena. — Dos floreros de cristal y una virgen de metal blanco.

Sra. Viuda de Cámara. — Dos fruteros de cristal y metal.

Una bienhechora. — Cuatro botellas de cristal.

Sra. de Laynez. — Una repisa de madera con espejito.

Una bienhechora. — Un abanico de plumas.

D.^a Maravillas Aguilar. — Seis platos de china.

D. José Benitez. — Dos jarrones modernistas y dos jardineras de mayólica.

D.^a Carmen Egea de Gonzalez. — Un centro de cristal y bronce.

D.^a Dalila Garzolini de Acosta. — Un convoy de cristal y metal, seis hueveros de metal y una bandeja.

Una bienhechora. — Dos floreros de cristal.

Un bienhechor. — Tres floreros, un florero de biscuit, una pila de agua bendita y dos neceseres.

Una bienhechora. — Dos bustos modernistas de barro.

Un bienhechor. — Tres vasos para vino.

Una bienhechora. — Una relojera y veinte reales.

Una bienhechora. — Una pandereita pintada y un guitarra.

D.^a Maria Rull Garcia. — Un abanico y un santito de barro.

D.^a Obdulia Rull, viuda de Huertos. — Dos violeteros y un abanico.

Sr. Baron del Sacro Lirio. — Un juego de thé.

D. Lorenzo Gallardo Tovar. — Cincuenta pesetas.

D.^a Enriqueta Santisteban. — Cinco floreros, dos botellitas y una bandeja.

D.^a Maria Gimenez de Gomez. — Una botella para agua, de barro.

Sra. de Rocafull. — Dos figuritas y un florero.

Una bienhechora. — Una batería de cocina (juguete).

D. Eduardo Verdejo. — Seis pares de zapatitos.

D.^a Maria Acosta, viuda de Barbarin. — Un espejo pequeño con luna biselada.

D.^a Dolores Salvador Zea. — Un acerico de raso pintado.

D. Joaquin Peralta Valdivia. — Un barco de mármol.

D.^a Amalia Maresca. — Dos tazas, dos platos y una pila de agua bendita.

D.^a Trinidad Manzano. — Dos repisas de madera, dos floreros y dos ramitos de flores.

D.^a Dolores Campos. — Dos jardineras.

D.^a Encarnación Vals de Esteyan. — Una mariposa de cristal y metal.

D. Francisco Leon Rodriguez. — Dos botellas de coñac.

D.^a Soledad Cun. — Un acerico bordado.

D.^a Juana Molina, viuda de Cummella. — Un jarrón, una cesta de cristal, dos floreros, una cajita para sortijas de cristal y metal, un portamonedas de terciopelo bordado, un pañuelo bordado, y una bandeja.

D.^a Serafina Benitez de Rodriguez. — Un juego de lavabo.

D.^a Maria Balmas de Romero. — Dos figuras de biscuit y una bandeja.

Botica Central

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas. — Productos farmacéuticos. — Aguas minerales. — Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS.

Cartera de festejos.

PARA HOY.

A las seis de la tarde, en el Anden de Costa, Carreras de burros y bicicletas, organizada por la Sociedad «La Montaña».

A las nueve de la noche, Fiesta veneciana en la bahía, organizada por el Círculo Mercantil é Industrial.

A la misma hora, iluminación y velada en el Paseo del Malecón.

PARA MAÑANA.

A las cinco de la tarde, concierto de bandas en la plaza de toros.

A las nueve de la noche, en el teatro de Variedades Juegos Florales, organizados por el Círculo Literario.

A la misma hora, iluminación y velada en el real de la feria.

Indemnización.

Ha extrañado á muchos que el arrendatario de las sillas pida este año, como el pasado, una indemnización al Ayuntamiento por la colocación que se ha dado á la feria.

Suponemos que la Corporación municipal no será tan cándida que vaya á tomar acuerdo alguno en favor de lo que se solicita, porque ante todo debe ver si se cumple en todas sus partes con el contrato.

Es necesario que se empiece alguna vez por evitar abusos como el de pedir dinero al Ayuntamiento que parece es el «paño de lágrimas» de todo el mundo.

Allá veremos.

Concierto.

El celebrado anteanoche en el pabellón del Casino por las bandas de música de Córdoba y Municipal, resultó muy brillante.

Ejecutaron ambas la «Batalla de los Castillejos» y «La marcha de las antorchas número 3», siendo muy aplaudidas.

Los Pósitos.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Gobernación, encargando á los Gobernadores civiles que en el término de quince días remitan al ministerio un estado de la situación de los Pósitos de cada provincia en 31 de Diciembre de 1902, que contenga entre datos parciales y totales, los débitos á estos establecimientos, tanto corrientes co-

mo atrasados, indicando cuáles sean ó no de fácil cobro, así como el valor aproximado de su capital.

Se dispone tambien que en lo sucesivo, en todo el mes de Febrero de cada año, remitan los gobernadores al ministerio un estado análogo respecto al ejercicio que terminará en 31 de Diciembre anterior, fecha en que se liquida la cuenta del Pósito por los administradores en la recaudación é inversión del capital del establecimiento.

«La Montaña».

La distinguida sociedad «La Montaña», está haciendo los preparativos necesarios para la fiesta de «Mantones de Manila» que está anunciada para pasado mañana viernes, último día de feria.

Dicha fiesta y verbena tendrá lugar en la plaza de la Libertad, por que ésta tiene mejores condiciones que el jardín de Medina, en cuyo sitio estaba anunciado se celebraría.

A la expresada fiesta asistirán gran número de señoritas, las cuales están preparándose para asistir á aquella con hermosos y valiosos mantones de Manila.

Por tanto, se espera que esa fiesta sea uno de los mejores números de la presente feria.

Reformas de Hacienda.

Está resuelto ya que las reformas de Hacienda comenzarán á regir en provincias el día 1.º de Octubre próximo.

Convocatoria.

Para el día 3 de Septiembre próximo ha sido convocada nuevamente la Diputación Provincial.

Obras de Campoamor.

La casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, ha emitido el octavo de los cuadernos semanales en que fracciona su preciosa edición de las «Obras poéticas de Campoamor», cuyas condiciones económicas la hacen asequible á todos sin excepción, pues por el corto precio de 15 céntimos se obtienen 32 páginas de lectura esmeradamente impresas y una magnífica lámina original inspirada en los asuntos del libro.

Por este ingenioso y recomendable procedimiento, pretende el señor Tasso constituir su «Biblioteca de Grandes Autores», concienzuda selección de las mejores obras publicadas y que se publiquen en España y en el extranjero.

Cesión elogiada.

Para la novillada que está organizando el club «Lagartijillo chico» á beneficio del Hospital y de La Cruz Roja, ha cedido gratuitamente la plaza de toros para dicho festejo, su propietario D. José Gonzalez Canet, teniendo éste en cuenta los humanitarias propósitos de la referida Sociedad.

Los vigilantes de prisiones.

Por Real orden de Gracia y Justicia, inserta en la «Gaceta», se dispone que por la Dirección general de Prisiones se proceda, en el plazo de un mes, á la formación del Tribunal que, bajo la presidencia del director general ó persona en quien delegue ha de examinar á los individuos propuestos por el ministerio de la Guerra para cubrir vacantes de vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Prisiones; y que debiendo verificarse los ejercicios de examen en la corte, se anuncia en la «Gaceta» el día en que han de dar principio, á fin de que los interesados puedan presentarse con la debida oportunidad.

Secretario.

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Lubrin, D. José Bernabé Alajarin.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital, nuestro amigo el coadjutor de la Iglesia parroquial de Lubrin, D. Francisco Llorente Clemente.

Tambien se encuentra entre nosotros, el ex Gobernador civil de esta provincia D. José Bueso Bataller.

Han marchado, á Murcia el conocido maestro de música D. Enrique Villegas, y á Baza el Procurador D. Enrique Salmeron.

La emigración en España.

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado recientemente la estadística de la emigración de España en el quinquenio de 1896 á 1900.

Según ella el promedio anual de

la emigración en Almería no ha pasado de 215.

Menos mal.

De regreso.

En los trenes que diariamente salen de nuestra capital, están regresando á sus respectivas localidades, gran número de forasteros que nos han visitado con motivo de la feria y los baños de mar.

Les deseamos feliz viaje y salud para que el año que viene nuevamente nos visiten.

Tiene gracia.

Al gobernador de Madrid le han escrito una carta lamentando no poder devolver un reloj robado á una señora, pero le remiten la papeleta de empeño suponiendo que será igual.

¡Eso sí que son rateros bien educados!

Banquete.

Se nos dice que varios individuos pertenecientes á la Sociedad «La Montaña», tratan de organizar un banquete en honor del Presidente y Secretario, respectivamente, de la misma, Sres. D. José Miura y don Joaquin Laynez, por el feliz resultado de la novillada y carrera decintas verificada anteaer tarde en nuestra plaza de toros.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño de esta capital, se venden los muebles de la casa núm. 57 de la calle de las Cruces, bajo, izquierda, de 2 á 6 tarde.

Accidentes.

El Delegado de «La Vasco Navarra», dió ayer cuenta al Gobernador del accidente sufrido por el obrero Rogelio Marin Moya, y de haber sido dado de alta el obrero Juan Lopez Vera.

Registros mineros.

Por D. Francisco Garcia Fernandez, vecino de esta capital, se ha solicitado la propiedad de doce y nueve pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Maria» y «Carmen», enclavadas respectivamente, en términos de Bcares y Seron.

Paso doble.

Como estaba anunciado, anteanoche interpretó por vez primera la banda de música del Regimiento de Córdoba, el paso-doble militar titulado «Columna en Batalla», original del joven seminarista Sr. Garcia.

La obra se adapta en un todo á las reglas de composición, instrumentación y armonía, y fué muy del agrado del público que la aplaudió bastante, reconociendo las aptitudes del autor para esta clase de trabajos.

De todas veras enviamos al señor Garcia nuestra enhorabuena, y le alentamos para que siga por la senda emprendida, en la que seguramente, por el estudio, le aguardarán nuevos triunfos.

Cédulas personales.

Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del mes actual termina el último é improrrogable plazo concedido para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

Resolución.

Habiendo recurrido en alzada ante el Ministerio de la Gobernación los concejales del Ayuntamiento de Antas, D. Juan Cano Segado, D. Juan Rodriguez Lopez, D. Alonso Martinez Simon y D. Pedro Rodao Cano, contra la providencia del Gobernador fecha 14 de Febrero último, en que se confirmaba un acuerdo de dicho Ayuntamiento declarándolos responsables de la suma de 11.316'41 pesetas, el expresado ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden en la que se declara la incompetencia de aquel ministerio para entender en el asunto, y se acuerda acudir los interesados al Tribunal de lo Contencioso Administrativo para que resuelva.

Ajustes.

Pueden reclamar sus ajustes, ya terminados consistentes en créditos de pesetas 259'95, 114'25, 296'10 y 162'60, los soldados del tercer Batallón del disuelto Regimiento Infantería de Alfonso XIII núm. 62, Narciso Romero Baltran, natural de Almería, Miguel Suarez Martin, id. de Alhabia y José Martinez Guerrero, de esta capital, y el perteneciente al Regimiento Infantería de América, natural de Velez-Rubio, Antonio Garcia Cano.

—La Comisión Liquidadora de 11 Batallón Artillería de Plaza, anun-

cia hallarse ajustados los siguientes individuos:

Mojacar. — Bartolomé Carmona Moral.

Almería. — Ignacio Ruiz del Aguila.

Dalias. — José Guillen Gomez.

Huercaal-Overa. — José Ortega Jimenez.

Alhabia. — Miguel Ramos Muñoz.

—La Comisión Liquidadora del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, anuncia que pueden reclamar sus alcances los soldados que siguen:

Albox. — José Martinez Garcia.

Escullar. — José Martinez Santander.

Mantenedor.

En el tren-correo llegó ayer tarde á esta capital, el sábio Rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno, Mantenedor de los Juegos Florales organizados por el Círculo Literario de esta capital y que se celebrarán mañana por la noche en el teatro Variedades.

A la estación fué á esperarlo una numerosa comisión del Círculo Literario.

Una denuncia.

El Juez Municipal de Doña Maria, ha dado traslado al Gobernador de la denuncia que le han presentado varios vecinos de aquel pueblo acerca de los trabajos que por orden del Alcalde se vienen haciendo en la iglesia de la villa que nos ocupa, considerada en estado ruinoso.

Los recurrentes aducen distintas razones para demostrar que no debe construirse la torre que se está empezando á levantar sobre bases inseguras.

Aviso al Comercio.

El tenedor del conocimiento número 1, del vapor «Auguste Conseil» perteneciente á 4236 paquetes maderera y 1433 paquetes arcos procedente de Burdeos, se servirá presentarlo casa del consignatario don Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe núm. 65 para repartir la mercancia en evitación de los perjuicios consiguientes.

Almadraza.

Ha quedado completamente terminado, el calamento de la almadraza «Cala bardina de Cope», cerca de Aguilas.

Así lo avisa á los navegantes la sección de hidrografía del ministerio de Marina.

Era verdad.

Ha resultado verdad el rumor de que ayer nos hacíamos eco.

El Juez de Instrucción de Vera ha decretado el procesamiento de los concejales del Ayuntamiento de Garrucha D. Asencio Fernandez y D. Agustin Galindo, por usurpación de atribuciones.

La falta de agua.

Muchas veces nos hemos quejado de la falta de agua que se nota en esta capital, sin que nuestras escitaciones hayan tenido eco cerca del Ayuntamiento ni del contratista.

El semanario «El Observador Mercantil» dice lo siguiente en su último número:

«No sabemos á qué será debido la escasez de aguas potables que venimos padeciendo hace algun tiempo.

Por mucho que haya disminuido el caudal de ellas, no es posible que llegue hasta el punto de dejar sin liquido muchas casas que tienen perfecto derecho al disfrute.»

Tampoco sabemos nosotros por que es esa falta de agua, pues en muchos barrios extremos, como son el del Puerto y á los que pertenecen las calles de la Encantada, Gran Capitan, Regocijos, Engendro y otras muchas, no llega tan precioso y necesario liquido nada más que de noche y por cierto bien tarde.

¿Cuando vá el Ayuntamiento á tomar algun acuerdo respecto á este importante asunto?

Jueces municipales.

Han sido nombrados Jueces Municipales suplentes de los siguientes pueblos:

De Sorbas, D. Cecilio Sebastian Garcia.

De Uleila del Campo, D. Antonio Saez Martinez.

De Nijar, D. Antonio Perez.

De Tahal, D. Rafael Ruiz Rubio.

De Senés, D. Ramon Egea Martinez.

De Lucainena, D. Manuel Llamas Garcia.

BAZAR DEL LEÓN.

UBALDO ABAD, TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

Se ha recibido un magnifico surtido en objetos para regalos, cristalería para vajillas y juegos de lavabo de porcelana loza, cuadros y espejos. Camas de hierro, lámparas para gas y electricidad.

Unico depósito de la PLATERIA CHRISTOFLE.

De Turrillas, D. Bernardo Jimenez Beltran.

De Alcudia, D. Andrés Sanchez Bernabé.

De Zurgena, D. Francisco Porras Puna.

De Escúllar, D. Fermin Jimenez Santander.

De Castro, D. José Maria Nieto Carvallo.

De Alsodux, D. Francisco Perez Romero.

De Santa Cruz, D. Juan Beltran Rodriguez.

De Alhabia, D. Pedro Muñoz Castellon.

De Benitagla, D. Luis Sanchez Padilla.

De Huércal-Overa, D. Jerónimo Ballesta Sanchez.

De Cantoria, D. Joaquín Martínez Bernabé.

De Albóx, D. Francisco Melendez Gomez.

De Arboleas, D. Alonso Gomez Rodriguez.

Desfile.

Ayer comenzó a notarse ya la falta de animación que en estos días anteriores ha hecho aparecer a nuestra capital a la altura de las de primer orden.

Es verdad que llevamos ya ocho días de fiestas y andan bien cansados todos, además de haber comenzado el desfile de los forasteros que se nota bien palmariamente.

Caridad.

Un matrimonio ya anciano, que se encuentra el marido enfermo hace 14 años, implora los sentimientos de las buenas almas.

Vive en la calle de Reyes número 5, (Barrio Nuevo).

Teatro Variedades

La compañía de «Varieté» que viene actuando en el teatro circo Variedades, está siendo muy aplaudida, especialmente por lo que se refiere a la seccion de Cinematógrafo y al baile de la pareja «Las Serranitas».

El público bastante numeroso en las tres primeras secciones sale muy complacido del Cinematógrafo y de la expresada pareja de baile.

Lluvia benéfica.

El mejor festejo de la presente feria fué la tan deseada lluvia que cayó ayer tarde y anoche en nuestra capital y su campo.

La feria se ha «aguado», pero en cambio los campos han recibido tan precioso líquido que les hacia muchísima falta.

La temperatura ha refrescado algo.

Gran coñac Barbier

El más selecto y bien presentado. Esquisito bouquet estilo francés. De moda por los elegantes é inteligentes. Remedio para catarrasos y anémicos. Botella g. 5 pts. Botella m. 2 7/8. Botellitas de cinco copas, 80 cent. Razon D. Daniel F. Delgado, Xiquena 2.

La Féria.

Segunda batalla de flores.

En la hermosa esplanada del Anden de Costa, se celebró ayer tarde la segunda batalla de flores y serpentinas que anunciaba el programa de festejos.

Hubo mucha más animación y orden que en la primera batalla verificada el día 19.

La pista estaba colocada y adornada en la misma forma que dicho día, circulando por aquella gran número de carruajes, ocupados la mayoría de ellos, por lo más distinguido de nuestra sociedad.

Se presentaron adornados con mucho lujo y gusto, solo dos carruajes, uno de D. José Meca, ocupado por las cuatro señoritas que presidieron anteayer la novillada y carreras de cintas de «La Montaña». Figuraba el coche, tirado por cuatro caballos, una «sombrija» hecha con ramos de flores.

El otro carruaje era el del banquero D. José Gonzalez Canet, figurando una «ostrá», y lo ocupaban dicho señor y su esposa.

Tambien iban adornados, aunque no con el lujo que los dos expresados anteriormente, los coches de don Esteban Viciara, D. Manuel Mazzeti y D. José Peralta.

Desde donde estaba el Jurado y de los carruajes, se arrojaron muchas flores y serpentinas.

La fiesta resultó más lucida que el otro día, lo que prueba que en nuestra capital tomará aquella otro año más importancia y lucidez.

El Jurado que estuvo compuesto por los mismos señores que el día 19, adjudicó el primer premio, consistente en una magnífica figura de plata con reloj, al carruaje de las señoritas ó sea al que figuraba una sombrilla; el segundo, que era una cesta de plata, al del Sr. Gonzalez Canet, y el tercero, una bizcochera de plata y porcelana, al de D. José Peralta.

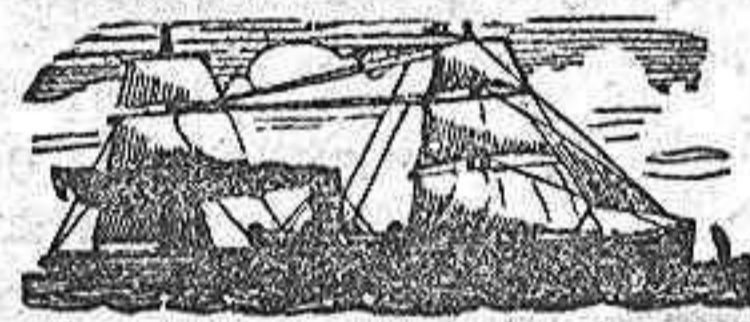
Quedaron desiertos los otros dos premios, por no haberse presentado mas carruajes al concurso y el Jurado de acuerdo con la Comisión de festejos, considerando que los premios estan destinados a las fiestas de feria, acordó adjudicarlos a las carreras de bicicletas que se celebrarán hoy, organizadas por «La Montaña».

Consisten ambos premios en un reloj sobre columna de bronce con termómetro, y otra figura de bronce con escribanía.

Una fuerte lluvia que cayó estando celebrándose la fiesta, quitó alguna lucidez a ésta, pues parte del numeroso público que habia, abandonó el Anden de Costa.

Nuestra enhorabuena al Sr. Burgos Tamarit y demás organizadores, esperando que el año que viene se repita esa culta fiesta y que con más tiempo se puedan hacer los preparativos necesarios.

Vapores fruteros.



PARA LIVERPOOL Y BRISTOL

El «Helrich Schuldt» cargará el 27 del corriente.

PARA LONDRES.

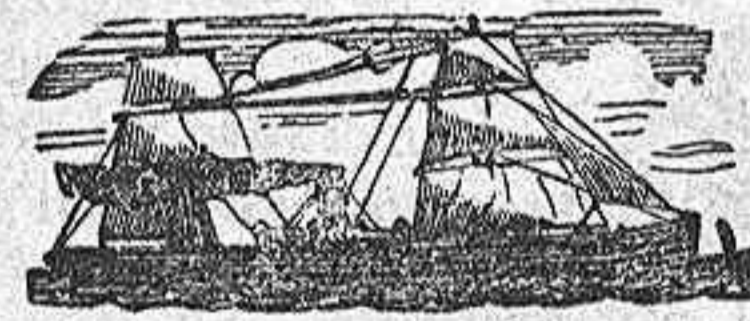
El CAMBRIAN cargará el 28 del corriente.

PARA GLASGOW.

El CUBA cargará el 27 del corriente.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Línea Macandro.

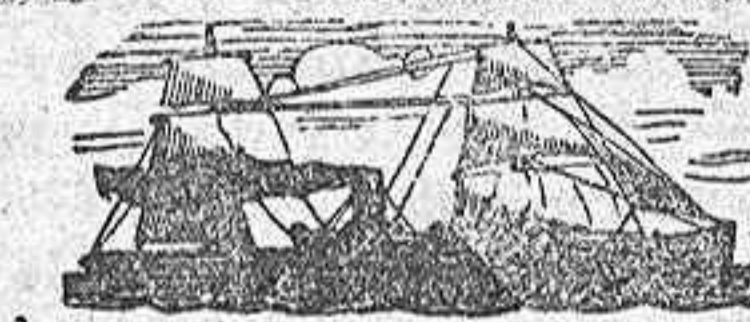


LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada a este puerto.

El ULLOA, para Londres y Hamburgo, el 27.

El BAZAN, para Hamburgo, el 31.

Consignatarios: Spencer y Roda.



Directo para Liverpool. El magnifico y acreditado vapor Granada se encuentra en puerto a la carga y saldrá tan pronto cargue 2.000 barriles que trae de hueco Agente, M. Borjón.



El rápido vapor TORDERA, de Tintoré y C.ª, de Barcelona, llegará a este puerto el viérnes 28 del corriente con hueco para 2.000 barriles y saldrá directo para Liverpool tan pronto como los tome. Agente, R. Castellanos.

Línea de vapores españoles

Los mejores por su gran marcha y condiciones de ventilacion



El rápido vapor español VINI-FREDA, de la línea La Flecha, llegará a este puerto el domingo 30 y saldrá directo para Liverpool tan pronto tome los 2.000 barriles que trae de hueco. Agente, R. Castellanos.



Vapor Martes

Saldrá de este puerto el 26 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el 27 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



AVISO.

Se avisa por el presente al consignatario de 50 bultos mercancias, marca E H G, procedentes de Amberes por vapor «Arana», embarcados por los Sres. W. A. Linden, a la órden, que dichos bultos se encuentran en este puerto desde el día 18 del corriente, a fin de que sean retirados y no hagan más gastos de guardería, etc.

Los Consignatarios del vapor SPENCER Y RODA.

CONSULTA

DEL DR. DON VICENTE J. BLANES, OCULISTA.

De 11 a 4. Calle de Murcia, núm. 3. Pobres: de 9 a 10.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

No h y adulto.

Madrid 25, 14

Se ha reunido el Consejo para ocuparse del indulto del condestable José Lopez Guzman, condenado a la última pena por haber asesinado en Cartagena al Comandante Sr. Armario.

Dicho indulto se denegó por el Asesor de Marina.

Lucidi.

(A las 15)

Acaba de recibirse un telegrama de la Habana dando cuenta de haber ocurrido un horroroso incendio en una fábrica de tabacos de aquella importante capital.

Ha causado grandes destrozos el siniestro.

El momento de sold d.s.

(A las 15 30)

Se ha acordado que el cupo de soldados que se ha de llamar a filas el primero de

Septiembre, sea el de sesenta mil.

Viaje de los Reyes.

(A las 16.)

Telegrafian de San Sebastian que con gran insistencia se dice que mañana marcharán a Viena la Reina D.ª Maria Cristina y la Infanta.

El juéves saldrá para el Alto Aragon el Rey Alfonso.

A Est.lla.--De regreso.

(A las 17.)

Ha salido para Estella, des de San Sebastian, el general Zappino.

Se ha despedido del Rey para regresar a Madrid, el ministro de Obras Públicas Sr. Gasset.

Captura de un ladron.

(A las 19.)

Dícese que ha sido capturado en Monte Carlo, el autor de la estafa de un millon de pesetas al Banco de España en la cuenta corriente.

El estafador se apoda el «Cantiner».

Colisión entre paisanos.

(A las 19'25)

En una romería dedicada a San Martin en el pueblo de Rucho, ha ocurrido una colisión entre paisanos, resultando uno de ellos gravísimo y varios heridos menos leves.

En la Argentina.

(A las 20.)

En los nuevos Presupuestos de la República Argentina, se ha disminuido el impuesto a los vinos y alcoholes.

Almuerzo.

(A las 21.)

El ministro de Obras Públicas Sr. Gasset ha almorzado hoy en Miramar, saliendo al poco rato con dirección a Madrid.

Fi ma.

(A las 21'30)

Se ha firmado la refundición de las Direcciones de la Déuda y Clases Pasivas.

HOLSA.

4 por 100 interior, 77-90

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 97-10

Londres a la vista, 00 00

Paris a la vista, 00 00

Noticia confirmada.

(A las 21'50)

El ministro de la Gobernación Sr. Garcia Alix, ha confirmado los rumores de que mañana saldrán con dirección a Viena, la Reina madre y la infanta, y el juéves el Rey para el alto Aragon.

Lo de Macedo ia.

(A las 22.)

Las últimas noticias recibidas sobre el conflicto de Macedonia, son graves.

En los círculos diplomáticos de Constantinopla se teme una degollina general de cristianos.

Los insurrectos han derrotado a dos Regimientos turcos.

Considérase inevitable la

intervención de las potencias.

Robo a un ministro.

(A las 22,20)

En el Gran Bazar, de París, le han robado esta mañana una cartera conteniendo mil francos, al ministro de Marina de Francia.

Alocución republicana

(A las 22,30)

El Comité republicano de Logroño, ha publicado una alocucion escitando a sus correligionarios a que reciban al Rey con el respeto que merece su cargo.

Fusilamiento.

(A las 23.)

Comunican de Cartagena que hoy ha entrado en capilla el reo Lopez Guzman, el cual se halla abatidísimo.

A las seis de mañana será fusilado dentro del Arsenal. Reina en la ciudad mucha consternación.

Desórdenes.

(A las 23'26)

En Igualada han ocurrido hoy desórdenes.

Con motivo de celebrarse la fiesta mayor, se colocaron en muchos balcones y casi nos banderas catalanas, las que enseguida se mandaron quitar por las autoridades.

PERPEN.

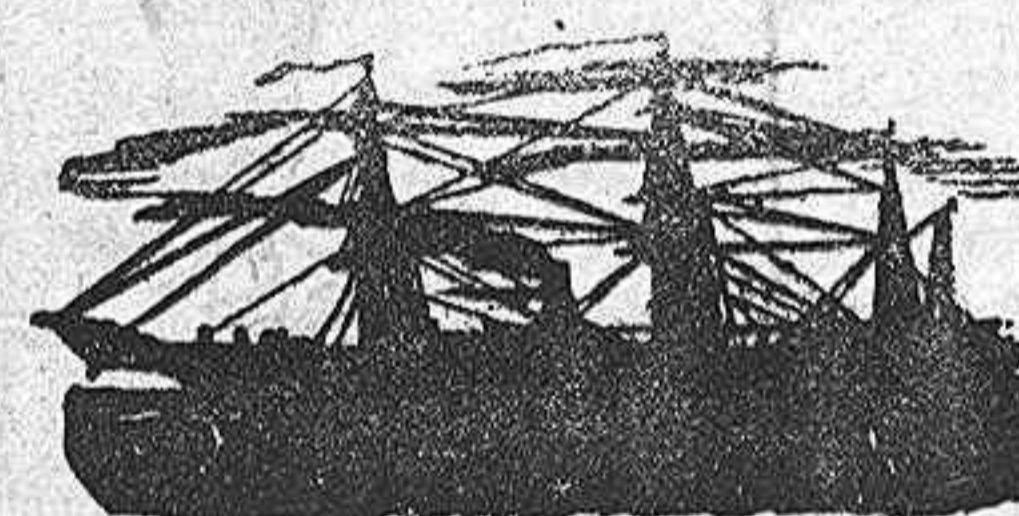
VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE THE NORTH OF ENGLAND FRUIT BROKERS LIMITED, DE MANCHESTER.

Manchester 24, 2,20 t.

Vapor «Elsa»: Aunque la uva en general era algo defectuosa, realizóse con activa demanda de 71- a 919; mayoría de 71- a 816.

ESPAÑOL.



SERVICIO QUINCENAL.

Para Manchester

El rápido vapor NORDSTRAND, con hueco de 1.500 barriles, estará a la carga el sábado 29 del actual y saldrá el mismo día dirseto para Manchester.

Informará, Alfredo Rodriguez.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Parchena (junto al estanco).

Barriles madera

DE EUCALIPTUS.

Se venden de 55 libras, 12 arcos, con serrin; vasija que no presta olor ni sabor al fruto y tiene la propiedad de conservarlo bien. Para encargos pueden entenderse con el gerente D. Antonio Baena, calle del Cid número 6.

Jóven instruido, sabiendo contabilidad por partida doble y correspondencia mercantil se ofrece para escritorio ó almacén. Darán razón en este periódico.

